

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 275 Martes 17 de noviembre de 2015

Sec. V-A. Pág. 48035

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

34444

Resolución de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar por la que se modifica la fecha de apertura económica del expediente 28-5214 "elaboración de los programas de medidas y establecimiento de los objetivos de gestión para la implementación de la tercera fase de la Directiva 2007/60 de inundaciones por oleaje en la costa española".

Se comunica que la fecha de apertura de ofertas económicas del expediente 28-5214 relativo al contrato de servicios para la "elaboración de los programas de medidas y establecimiento de los objetivos de gestión para la implementación de la tercera fase de la Directiva 2007/60 de inundaciones por oleaje en la costa española", prevista en el Boletín Oficial del Estado de 10 de agosto de 2015 para el día 12 de noviembre, se trasladará al día 26 de noviembre de 2015 a las 10:15 horas, en el mismo lugar indicado en el Boletín Oficial del Estado referenciado.

Madrid, 16 de noviembre de 2015.- El Subdirector General para la Protección de la Costa, Ángel Muñoz Cubillo.

ID: A150050343-1